COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 75/2014 "Adquisición de Ensayos No Destructivos"

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día lunes 08 de setiembre del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; dicha comisión está presidida por el **CNEL DEM ENRIQUE CESAR CABALLERO MEDINA,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ,** Asesor Jurídico, **S1° TEC ESTIVEN DEL ROSARIO PAVON** y el **S1° TEC NESTOR EMILIANO ROA,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 75/2014 para la "Adquisición de Ensayos No Destructivos", con ID N° 280.544.

Se inicia el acto con palabras de apertura del Presidente del Comité y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	CIE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	ENGINEERING S.A.E.C.C.O.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	SKYWALKER PARTS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De conformidad a la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa N° 75/2014 para la "Adquisición de Ensayos No Destructivos", las empresas CIE S.A., ENGINEERING S.A.E.C.C.O. y SKYWALKER PARTS, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas; por tanto, se concluye que: "CUMPLEN".

2. **ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera, Documentos, Experiencia y Capacidad Técnica.**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 75/2014 "Adquisición de Ensayos No Destructivos"

Experiencia y Capacidad Técnica	
OFERENTES	
CIE S.A.	Cumple
ENGINNERING S.A.E.C.C.O.	Cumple
SKYWALKER PARTS	Cumple

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Carta de Invitación, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales y situación financiera.

a.) Documentos Legales

Los oferentes CIE S.A., ENGINEERING S.A.E.C.C.O. y SKYWALKER PARTS, han presentado las documentaciones legales establecidas en la Carta de Invitación, las cuales son verificadas en forma pormenorizadas, por lo tanto, se concluye en la presentación que: "CUMPLEN".

b.) Experiencia en Ramo.

En ese contexto, se concluye que las empresas CIE S.A., ENGINEERING S.A.E.C.C.O. y SKYWALKER PARTS, poseen la suficiente experiencia en el ramo; por tanto, se concluye que: "CUMPLEN".

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"EL TOTAL"**, conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909, conforme se detalla:

La empresa CIE S.A. cotiza el precio más bajo, cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en la Carta de Invitación.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 75/2014 "Adquisición de Ensayos No Destructivos"

---

1. **ADJUDICAR:** a la empresa CIE S.A. la presente Contratación Directa N° 75/2014, para la "Adquisición de Ensayos no Destructivos", conforme se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción		CIE S.A.			
			Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	73161607-001	Inspección por medio de ensayos no destructivos en conjunto de palas rotativas, componentes y piezas de Helicópteros. Ensayos de partículas magnetizables, líquidos penetrantes, ultrasonidos y radiografía industrial, para aeronaves UH-1H, cumplimiento de boletín técnico TB.1-1520.210-30-01. Obs: 01 Evento Corresponde a 04 servicios de ensayos	4	Unidad	Evento	5.454.545	21.818.182
2	73161607-001	Inspección por medio de ensayos no destructivos en conjunto de hélice, inspección del herraje superior/inferior de unión ala exterior con plano medio cumplimiento del COM 212-226 REV:03 y otros componentes y piezas de aeronaves: Ensayos de partículas magnetizables, líquidos penetrantes, ultrasonidos y radiografía industrial, para aeronaves CASA 212, TWIN OTTER, y Aeronaves de pequeña envergadura. Obs: 01 Evento Corresponde a 04 servicios de ensayos	4	Unidad	Evento	5.454.545	21.818.182
3	73161607-001	Inspección por medio de ensayos no destructivos en conjunto de hélice, inspección del herraje de unión ala exterior con plano medio, tren de aterrizaje y otros componentes y piezas de aeronaves: Ensayos de partículas magnetizables, líquidos penetrantes, ultrasonidos y radiografía industrial, para aeronaves T-27 TUCANO, T-35 PILLAN. Obs: 01 Evento Corresponde a 04 servicios de ensayos	3	Unidad	Evento	4.090.909	16.363.636
TOTAL							**60.000.000**

El monto total adjudicado a la empresa CIE S.A. asciende a **Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones).**

EL MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 75/2014 es de: Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones).

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 75/2014 "Adquisición de Ensayos No Destructivos"

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día lunes ocho de setiembre del año dos mil catorce, suscribiendo el presente Informe.

NESTOR EMILIANO ROA
S1° TEC – MIEMBRO DE COMITÉ

ESTIVEN DEL ROSARIO PAVON
S1° TEC – MIEMBRO DE COMITÉ

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
TTE JM – ASESOR JURIDICO

ENRIQUE CESAR CABALLERO MEDINA
CNEL DEM – PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION